



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000552-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León del funcionamiento del Convenio con el Consejo Autonómico de Colegios de Abogados para el desarrollo de un programa de información y asesoramiento dirigido a mujeres víctimas de malos tratos y delitos contra la libertad sexual.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000552, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León del funcionamiento del Convenio con el Consejo Autonómico de Colegios de Abogados para el desarrollo de un programa de información y asesoramiento dirigido a mujeres víctimas de malos tratos y delitos contra la libertad sexual.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del funcionamiento del convenio con el Consejo Autonómico de Colegios de Abogados para el desarrollo de un programa de información y asesoramiento dirigido a mujeres víctimas de malos tratos y delitos contra la libertad sexual?**

Valladolid, 3 de abril de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez